

Huacho, 01 de junio de 2020.

Oficio N° -2019-2020/CAPO-CR

**Señorita
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Cercado de Lima.-**

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarla y, a la vez, correr traslado copia del documento de fecha 01.06.2020 suscrito por el Presidente de la Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú – ANFPP, quien viene requiriendo apoyo en los tramites que vienen siguiendo ante su representada con la hoja de ruta N° 046892-2020.

Por lo expuesto, solicito a usted, señorita Ministra, que en el orden de sus competencias y conforme a lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política del Perú y los artículos 22° (inciso b) y 87° del Reglamento del Congreso de la República se sirva evaluar la posibilidad de atender dicho pedido.

Agradecido por la gentileza de su atención al presente reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ OCHOA
Congresista de la República

Se cumple con adjuntar:

- Copia del documento de fecha 01.06.2020.